

ACUERDOS
SESION ORDINARIA N° 25 (05.09.2018)

ACUERDO N° 271 SO.25/2018: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN ACTA SESION ORDINARIA N° 23 DEL 16.08.2018.

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de Audio.-

ACUERDO N° 272 SO.25/2018: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN OTORGAR LA PALABRA AL PRESIDENTE DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, SERVICIOS MENORES SR. RAMÓN BRICEÑO PARA EXPRESAR SU OPINIÓN SOBRE EL ALCANCE DEL BONO OTORGADO COMO INCREMENTO A LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES.

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de Audio-

ACUERDO N° 273 SO.25/2018: EL CONCEJO MUNICIPAL POR 6 VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN DEL PRESIDENTE DE CONCEJO, CONCEJAL MAXIMILIANO MIRANDA APRUEBAN CELEBRAR CONVENIO Y/O CONTRATO IGUAL O SUPERIOR A 500 UTM, "CONTRATACIÓN DE PROGRAMA VALORES Y VIRTUDES PARA ESTUDIANTES DE NUESTRO SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL"

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de Educación.-

ACUERDO N° 274 SO.25/2018: EL CONCEJO MUNICIPAL POR 6 VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL FERNANDO NUÑEZ, APRUEBAN PATENTE DE ALCOHOL GIRO MINIMERCADO A NOMBRE DE SRA. MARIA EUGENIA DIAZ SOTO DOMICILIO COMERCIAL MANUEL JOAQUIN ORELLA ECHANEZ N° 511 EX 401.

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de Rentas.-

ACUERDO N° 275 SO.25/2018: EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA APRUEBAN CELEBRAR CONVENIO Y/O CONTRATO IGUAL O SUPERIOR A 500 UTM, "ARRIENDO DE PROPIEDAD UBICADA EN AV. BARROS LUCO N° 2291, COMUNA DE SAN ANTONIO, POR UN VALOR MENSUAL DE 50 UF, POR 3 AÑOS PRORROGABLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FARMACIA MUNICIPAL"

ANTECEDENTES: 1) consta en archivo de salud.-

ACUERDO N° 276 SO.25/2018: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN CELEBRAR CONTRATO DE ARRIENDO DE PROPIEDAD UBICADA EN BARROS LUCO N° 2291, COMUNA DE SAN ANTONIO Y QUE SUPERA EL PERIODO ALCALDICIO.

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de Sslud.

ACUERDO N° 277 SO.25/2018: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN DONACIÓN DE KIOSKO DADO DE BAJA POR EL MUNICIPIO A ADULTO MAYOR.

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de RR.MM.-

ACUERDO N° 278 SO.25/2018: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN COMPLEMENTAR ACUERDO DE CONCEJO N° 358, DE LA S.O. N° 36, DE 2017, EN EL SENTIDO SIGUIENTE: APRUÉBESE LA COMPRA DEL TERRENO " LOTE CANCHA EL ASILO Y LA CANTIDAD DE DERECHOS DE AGUA PROPORCIONAL A LA SUPERFICIE DEL TERRENO A LA SOCIEDAD EL NUEVO ASILO LIMITADA RUT N° 85.999.500-4. EL TERRENO A SER ADQUIRIDO, TIENE EL ROL DE AVALÚO 9055-184 Y UNA SUPERFICIE DE 7.000M². A LO QUE SE DEBE SUMAR 0.7 LITROS POR SEGUNDO DE DERECHOS DE AGUA QUE SERÁN EXTRAÍDOS DESDE EL CANAL EL ASILO. POR CONCEPTO DEL TERRENO S3E PAGARA \$28.000.000.- Y POR LOS DERECHOS DE AGUAS \$2.000.000.- LO QUE HACE UN MONTO TOTAL A SER PAGADO DE \$30.000.000.- LA ADQUISICIÓN DE ESTE BIEN TIENE POR OBJETIVO DISPONER DE UN RECINTO DEPORTIVO DE CARÁCTER PÚBLICO PARA LAS LOCALIDADES MÁS ALEJADAS DEL TERRITORIO RURAL (CUNCUMÉN, LA FLORESTA Y EL ASILO)

OBJETIVO COMPRE DE TERRENO	DISPONER DE UN RECINTO DEPORTIVO DE CARÁCTER PÚBLICO PARA LAS LOCALIDADES MÁS ALEJADAS DEL TERRITORIO RURAL (CUNCUMÉN, LA FLORESTA Y EL ASILO)
NOMBRE DEL PROPIETARIO	SOCIEDAD EL NUEVO ASILO LIMITADA
RUT	85.999.500-4
NOMBRE REPRESENTANTES LEGALES	JUAN RAMON SILVA SARMIENTO RUT 3.882.853-3, ALFONSO CESAR OSORIO NEGRETE RUT 5.592.315-9
NOMBRE GERENTE	ENRIQUE HERMOGENES ORELLANA VAQUERO RUT 5.204.727-7
ROL DE LA PROPIEDAD	9055-184
SUPERFICIE DE LA PROPIEDAD	7.000 M ² O 0,7 HECTÁREAS
DESLINDES	NORTE, ALICIA VILCHES SANTIS Y SUCESIÓN PEÑAILILLO VILCHES; SUR, CON CAMINO PUBLICO LA FLORESTA- EL ASILO O RUTA G-806; ESTE, LEONTINA ARCUCH GOMEZ Y OESTE, CON SUCESIÓN MANUEL MACAYA BASCUÑAN
CANTIDAD DE LITROS POR SEGUNDO	0.7 LITROS POR SEGUNDO (0,7 LT/SEG)
MONTO A PAGAR POR PROPIEDAD	\$28.000.000.-
MONTO A PAGAR POR D° DE AGUA	\$2.000.000.-
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	N° 148/2018 DEL 16.03.2018
CUENTA PRESUPUESTARIA A LA CUAL SE CARGA EL GASTO	N° 215.29.01.000.000

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de Secpla.

ACUERDO N° 279 SO.25/2018: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN IMSA & CODESSER Y APROBACIÓN DE APORTE ECONOMICO MUNICIPAL \$4.500.000.-, PARA PROGRAMA BARRIO COMERCIAL DE SAN ANTONIO

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de Secpla.-

ACUERDO N° 280 SO.25/2018: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN INCORPORAR COMO TEMA DE LA TABLA DE LA SON°25/2018 LA APROBACIÓN DE LA POSTULACIÓN AL PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES DEL MINVU Y ACTA DE COMPROMISO DE APORTES ADICIONALES AL PROGRAMA.

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de Dideco.

ACUERDO N° 281 SO.25/2018: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN LA POSTULACIÓN AL PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES DEL MINVU.

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de Dideco.

ACUERDO N° 282 SO.25/2018: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN:

A) DESTINAR UN ESPACIO FÍSICO PARA QUE UN EQUIPO PROFESIONAL SE PUEDA DESEMPEÑAR EN EL TERRITORIO CORRESPONDIENTE A LA LOCALIDAD DE CUNCUMÉN. DICHO ESPACIO CONTARÁ CON MOBILIARIO, EQUIPO COMPUTACIONAL E INSUMOS DE OFICINA

B) RECURSOS HUMANOS PARA LA OPERATIVIDAD Y APOYO EN LA GESTIÓN DEL PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES - UN PROFESIONAL DEL ÁREA URBANA - UN PROFESIONAL DEL ÁMBITO PRODUCTIVO - UN PROFESIONAL DEL ÁREA SOCIAL - MONITORES COMUNITARIOS.

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de Dideco

**CAROLINA PAVEZ CORNEJO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

CPC/gpa.

San Antonio, 06 de Septiembre del 2018